



202530289207

Fecha Radicado: 2025-06-27 09:16:42



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL (FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1737 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles:

NOMBRE: ABELARDO HERRERA ARROYAVE
C.C. / NIT: 8.150.275
ACTUACIÓN: Auto No. 1 “Por medio del cual se archiva” expedido Mediante radicado No. 202530053155 del 12 de febrero de 2025.
EXPEDIENTE: 2022-00045
DEPENDENCIA: Subsecretaría de Control Urbanístico

A partir de la fecha, esta Subsecretaría procede a Citar para diligencia de Notificación Personal del Auto No. 1 “Por medio del cual se archiva”, mediante radicado No. 202530053155 del 12 de febrero de 2025, en los términos señalados por los artículos 53 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que contra el Auto No. 1 “Por medio del cual se archiva”, mediante radicado No. 202530053155 del 12 de febrero de 2025 proceden los recursos de Reposición y de Apelación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley precitada.

En consecuencia, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio se le informa al interesado que ha de presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al desfijado en el portal web del Distrito en el Edificio Plaza de la Libertad, ubicado en la CR 53 A 42 151, DE Medellín, dentro del área de Recepción del Piso 9 A, donde operan

Página 1 de 2



202530289207

Fecha Radicado: 2025-06-27 09:16:42



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

las oficinas de la Subsecretaría de Control Urbanístico, con el fin de notificarse del Auto No. 1 “Por medio del cual se archiva”, mediante radicado No. 202530053155 del 12 de febrero de 2025.

De igual manera, es pertinente informar que el horario de atención corresponde al comprendido entre lunes a viernes desde las 8:30 AM, a 12:00 meridiano y desde las 2:00 PM a 4:00 PM.

Finalmente, ha de considerarse que, una vez pasados los cinco (5) días hábiles posteriores l desfijo de la presente citación para notificación personal, al no haberse presentado en la dirección referida previamente para efectuar la notificación personal, esta Subsecretaría procederá a notificar, mediante aviso electrónico, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 CPACA.

F FIJADO: 07 DE JULIO DE 2025
DESFIJADO: 14 DE JULIO DE 2025

CARLOS ALBERTO TRUJILLO VERGARA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró Juan Esteban Gómez Duque Abogado contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Revisó Diana Marcela Osorio Graciano Abogada contratista Subsecretaría de Control Urbanístico
----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

